321896

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON
****

APRUEBA TRATO DIRECTO PARA COMPRAS IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M. – ACTIVIDAD CIERRE CHCC

DECRETO ALCALDICIO N° 1921 /

Quillón, 26 ABR 2019

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
2. Solicitud de Pedido.
3. Cotización Proveedores
4. Decreto N°1.791 de fecha 09.05.2018, que actualiza las subrograncias de Alcalde, Direcciones y departamentos que indica
5. Decreto N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.333.
6. Decreto N° 1.133, de fecha 23.03.2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia
7. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
8. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4.837 de fecha 17.12.2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 del Departamento de Salud.
12. El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que el Departamento de Salud de Quillón requiere la compra de Servicios de Local y alimentación para 80 personas con la intención de realizar cierre de Proyecto Guatitas Pintadas, enmarcado dentro del Programa Chile Crece Contigo, conforme a lo solicitado por la Sra. Andrea Palavecino – Profesional Encargada del programa.

2. Comparación de ofertas según lo establecido por Reglamento de la ley Nº 19.886, Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, Articulo N°10, Punto N°8 "Adquisición Igual o Inferior A 10 UTM"

CUADRO COMPARATIVO			
PROVEEDOR	***BIEN O SERVICIO***	***MONTO IMPTO INCLUIDO***	***RESOLUCION***
SOTO Y DIAZ LTDA	ARRIENDO DE LOCAL Y SERVICIO ALIMENTACION PARA 80 PERSONAS CHCC	**$ 480.000.-**	**Oferta Económica más ventajosa**
COMPLEJO TURISCO AGUA LINDA		$ 800.000.-	
COMPLEJO TURISTICO MONTERREAL		$ 1.200.000.-	

DECRETO:

1. **APRUEBA** la contratación directa, al Proveedor **SOTO Y DIAZ LTDA.,** R.U.T . Nº [redacted], tras ser la oferta más ventajosa económicamente y reunir todas las condiciones técnicas necesarias para la compra, según lo expuesto en cuadro comparativo, por la suma de **$ 480.000.-** impuestos incluidos.

2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria 114-05-15 denominada **APL FONDOS CHILE CRECE CONTIGO.**

3. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ELS/JOP/SVV/svv.
DISTRIBUCION:
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

[redacted]

Nº 250420191

COTIZACION

Señores:
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL QUILLON
Presente

Junto con saludarle lo es grato poder escribirle y enviarle detalle de la cotización solicitada:

COCTEL 80 PERSONAS

- 1 p/p Café, Te
- 1 p/p Variedad de Jugos Naturales
- 2 p/p Canapé Variedad
- 1 p/p Trozo de Torta
- 1 p/p Brochetita de Pollo
- 2 p/p Empanadita de Queso
- INCLUYE SALON Y ACCESO A TODO EL RECINTO

Valor $ 480.000 iva incluido

Sin otro motivo en especial se despide atte.

Juan Carlos Villalobos Ramos
Administrativo Restaurante Torre 10
Celular +5[redacted]

I. Municipalidad de Quillón

Fono: **+5642[redacted]**
Nombre.: **SEBASTIÁN VALENZUELA V.**

Quillón, abril 2019

Estimados señores:

Me es grato cotizar a ustedes, atención de acuerdo a su requerimiento, en Complejo Turístico y Centro de Eventos AGUA LINDA, a realizarse el 30 abril del año en curso, para **80** personas, lo siguiente:

15:00 hrs	Coctel	Café, Té con o sin Leche, jugos. nini sándwich Churrasco con agregado, ave morrón, galletas, tartaleta, torta, queque

Este presupuesto incluye:

- El menú indicado anteriormente
- Acceso a áreas verdes
- Acceso a la laguna Avendaño
- Salón
- Data
- Sillas

Valor por persona: Coctel +salón $10.000 IVA Incluido

Valor total para 80 personas es de $ 800.000 Iva incluido

. Ruta del Vino: Visita a plantas productoras de vinos y licores artesanales de la comuna de Quillón (para ello deben contar con movilización propia)

Sin otro particular, y a sus órdenes para resolver cualquier duda, o cambios en el menú ofrecido, se despide atentamente

LUCIA PÉREZ INOSTROZA
Gerente General
Complejo Turístico Agua Linda
Fono - Fax [redacted] *Cel:* [redacted]

Quillón, 2019.-

Monterreal
COMPLEJO TURISTICO

Presupuesto Monterreal:

Para: Don Sebastian	**Fecha de evento: 30 abril 2019**
Cant. pers.: 80 personas	
Requerimiento: servicio de coctel	

Estimado:

Ofrecemos en nuestro recinto un coctel entretenido, con música en vivo, y baile. Una fiesta en el dia.

SERVICIO DE COCTEL PARA 80 PERSONSAS	Bebidas, Jugos Variados, pisco sour, Vaina, mango sour. Tapaditos variados en mini pancitos Alitas de pollo asados Cubitos de Queso, ramitas, y Galletas saladas Empanadas de Hornos Coctel Empanadas de queso Mini choripan Consomé natural Variedad de postres Tortas

Valor Neto para 80 personas : 1.200.000

Datos cuenta corriente de la Empresa:

Nombre Empresa:	Roberto Ruiz Saez
Banco:	BBVA
Numero cuenta:	96 010 000 6530
Rut:	[redacted]
Mail:	complejoturisticomonterreal@gmail.com

Este presupuesto tiene una vigencia de 3 días. Todos los términos son conversables.

Saluda Atentamente a usted

Alejandra Bazaúl Beroiz

Complejo Turístico Monterreal, Quillón

Fonos: +569 [redacted] / 42- [redacted] / 9 [redacted]

Quillón, 15/04/2019.

SOLICITUD DE PEDIDO N° 05 /2019

A : SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
JEFA DESAMU QUILLÓN

UNIDAD SOLICITANTE	**CAPACITACION**
FUNCIONARIO SOLICITANTE	**YOSELINNE SOTO BECERRA**
CENTRO DE SALUD	**CESFAM QUILLÓN**

CANTIDAD	PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA	PERIODO ESTIMADO DE USO
1	CAPACITACION	SERVICIO DE COFFEE BREAK. CAPACITACION: **"FATIGA MENTAL Y ACOSO LABORAL"** SALA MULTIUSO CESFAM QUILLON. 20 PARTICIPANTES. DIA: - 29/04/2019 10.00 HRS		

MOTIVO DE LA SOLICITUD	CAPACITACION PAC 2019
A CARGO DEL PRESUPUESTO	FONDOS MUNICIPALES PAC 2019
MONTO DISPONIBLE	5.000 por participante

Esperando una buena acogida a mi solicitud, se despide atte.

V°B° EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLÓN

YOSELINNE SOTO
ENCARGADA DE CAPACITACION

Distribución:
- La Indicada
- Archivo